

LOS TRABAJOS Y LOS DIAS

CRÓNICA DE TRES MESES

NAVARRA ENTREGA A NAJERA LA IMAGEN DE SANTA MARÍA. RESTAURADA

El día 4 de julio, domingo, Nájera recibió a su Santa María la Real, y para recibirla, se vistió de sus mejores galas, congregó a sus autoridades y gentes más representativas, preparó un solemnisimo Pontifical, y salió a su encuentro con la clamorosa y fervorosa piedad de todos sus hijos. Al llegar a Alesón (ya en las puertas de Nájera), aparecieron cinco carrozas, profusamente adornadas de hierbas olorosas y flores, una para la Virgen, y las otras para escoltarla con los símbolos de la jarra de azucenas, la lámpara, la campana y versos del himno: «Tu serás nuestra Reina protectora». A la entrada de Nájera, todo el pueblo con las autoridades, más el Prelado de la Diócesis, Excmo. Sr. D. Fidel García Martínez y el Presidente de la Diputación de Logroño D. Agapito del Valle. Distinguidas personalidades, entre ellas de uniforme de Caballero del Santo Sepulcro, el Barón de Meabe y las dos Castillas. Sonaron las campanas, los chupinazos, la Banda municipal que interpretó el himno nacional, mientras la muchedumbre cantaba y vitoreaba a la Virgen, proclamándola ¡Real, Real, Real! El Conde de Rodezno, ante el micrófono, hizo la entrega, con palabras de emoción y de evocación histórica, cuando Nájera fué relicario y corte del Reino de Navarra. Mostró la satisfacción de la Diputación Foral al restaurar esta imagen, con lo que estrechaba los vínculos con esta porción del antiguo Reino, por medio de este lazo espiritual que en la hora trágica del mundo, era el único para remediar los males. Terminó con un cordial saludo de Navarra a Nájera que fué recibido con grandes aplausos. El alcalde D. Alejandro Loyola recibió la imagen con este delicado y sentido homenaje:

«Como alcalde de esta Ciudad de Najera os doy la bienvenida n el regreso a esta vuestra casa solariega. Salisteis, de ella movida por la piedad y amor filial que nos profesa Navarra, urna y custodia de las tradiciones cristianas. Y a la piedad de Navarra os entregó Nájera, interpretando vuestro deseo. Que o olvida este pueblo elegisteis al rey navarro D. García II para vuestra aparición semimilagrosa. Si a él, rey navarro os revelasteis, al pueblo cuyos destinos regía os entregamos para vuestra restauración.

Para darnos a conocer la caducidad de la vida y probar la piedad de vuestros devotos, no habéis querido pedir a vuestro Divino Hijo os libre de la incuria de los tiempos, a vuestra imagen. Restaurada, pues os reci-

bimos de manos del pueblo al que elegisteis para manifestaros y alborozados y llenos de alegría nuestros corazones, os damos agradecidos nuestra bienvenida, rogándoos no nos abandonéis nunca, intercediendo ante vuestro Divino Hijo para que derrame sobre esta ciudad de Nájera sus bendiciones.

Aceptad, Soberana Señora, Virgen y Madre de Nuestro Divino Redentor, el rendido homenaje de bienvenida de este vuestro indigno vasallo, a la vez que, en señal de sumisión y acatamiento de esta Ciudad, os hago entrega de! bastón de mando, símbolo de la autoridad de que estoy inmerecidamente revestido.

Y con vuestra venia Soberana Señora, me dirijo a las autoridades que, rindiéndoos tributo de amor filial, os acompañan en esta vuestra entrada triunfal al pueblo elegido para vuestra residencia bajo la mariana advocación de SANTA MARIA LA REAL.

Ilmo. señor Obispo de Calahorra y la Calzada.

Excmo. señor Conde de Rodezno.

Excmo. señor Presidente de la Diputación de Logroño, que ostentais la representación del Excmo. señor Gobernador civil de Logroño.

Muy ilustre representación de Navarra y de la Institución «Príncipe de Viana».

¡¡Bienvenidos!! Bien venidos a esta Ciudad de Nájera cuya nobleza, hidalguía e historia es de sobra conocida por vuestra elevadísima cultura.

Pobre y humilde la encontrareis, que ni su cultura ni su progreso han respondido a los gloriosos tiempos de su historia: pero sí os aseguro encontraréis en ella hospitalidad cordial, sentimientos sinceros de gratitud por vuestra visita y generosidad para ofrecer os cuanto tiene y posee con sencillez castellana y nobleza y lealtad navarras.

¡¡Viva Santa María la Real de Nájera!!

¡¡Viva Navarra!!

¡¡Viva Nájera!!

¡¡Viva España!!»

Después, hizo entrega de la vara de su mando a Santa María la Real. Nuevamente los chupinazos, la música, los cantos y los vivas y aplausos durante todo el trayecto hasta la iglesia, en la Plaza de Navarra. En la mitad de! puente, la imagen fué bajada de su carroza y llevada a hombros. En la Pontifical, con el inmenso templo totalmente lleno de fieles, predicó el Padre Franciscano Fray Manuel Oroquieta, de la residencia de Bilbao, que destacó el acontecimiento religioso de la vuelta de la Virgen a su iglesia. Colocada la Virgen en el presbiterio, después de la Misa, empezó el desfile de la adoración.

RETABLO RESTAURADO EN CINTRUENIGO

El 8 de septiembre se hizo el descubrimiento del retablo del Altar Mayor de la Parroquia, primorosamente restaurado por los señores técnicos del Museo del Prado D. Alejandro Despierto Valero y D. Cristóbal González Quesada.

Representaron a la Excma. Diputación, Institución «Príncipe de Viana» y Museo Arqueológico de Madrid, los señores Iribarren, Castro, Uranga y Vázquez, a los que acompañaban los técnicos que habían llevado a cabo la restauración.

En la puerta de la Casa de la Villa fueron recibidos por el M. I. Ayuntamiento en pleno y todas las autoridades locales. Seguidamente se dirigieron a la Parroquia, en donde se celebró una solemnísimas misa en la que se cantó la Primera Pontifical de Perossi, habiendo pronunciado el panegírico de la Santísima Virgen de la Paz el M. I. Sr. Canónigo de Tarazona Don Antonio Hidalgo.

EL TRASLADO DE LA URNA DE SAN VEREMUNDO

Con la tradicional solemnidad se hizo el 2 de septiembre el traslado de la urna de S. Veremundo desde Villatuerta a Arellano.

Todos los pueblos de la Solana se engalanaron y sus gentes con sincero fervor se unieron a la procesión que por todos ellos pasó con la Urna en la que se conservan las reliquias de San Veremundo, el único Santo navarro cuyas reliquias conserva su tierra nativa.

Este traslado se efectúa cada cinco años entre Arellano y Villatuerta. La Arqueta es de estilo fernandino del primer tercio del siglo XIX; es de madera con aplicaciones de bronce cincelado y dorado a fuego. Tiene tres cerrojos cuyas llaves custodia el Prelado de la Diócesis.

EXPOSICION DE CUADROS

El 3 de julio, en las galerías de la Diputación Foral quedó inaugurada una exposición de 40 cuadros de artistas extranjeros que se encuentran en España.

ES DEVUELTO A ESPAÑA EL DOCUMENTO DE LA BULA PONTIFICIA, OTORGADA POR SU SANTIDAD SIXTO IV, EL AÑO 1453, QUE FUE SUS- TRAIDO DEL CONVENTO DE LOS PP. AGUSTINOS DE SEGOVIA DURANTE LA GUERRA CIVIL

Con una carta autógrafa del general Perón, ha sido devuelto a España el documento de la Bula Pontificia, otorgada por Su Santidad Sixto IV, el año 1453, que fué sustraído del convento de los Agustinos de Segovia durante la guerra civil. Este importante documento fué hallado en la zona británica de Alemania y las autoridades católicas de dicha zona lo entregaron a la representación diplomática argentina en Estocolmo, la cual lo remitió a Buenos Aires. La carta, entregada al Caudillo por el embajador de la Argentina en España, doctor Radio, dice textualmente:

«Excelentísimo Señor General don Francisco Franco, Jefe del Estado español, mi querido camarada y amigo: Pláceme dirigiros estas letras para cumplir con el gratísimo deber de haceros llegar, por intermedio de mi embajador en ésa, doctor Pedro Radio el pergamino original de la Bula Pontificia

dada por S. S. el Papo Sixto IV, el 5 de julio de 1453, documento que fué retirado del convento de los Agustinos de Segovia en los años de la guerra civil y entregado por las autoridades de la Iglesia Católica de la zona británica de Alemania a mi enviado extraordinario en Estocolmo. Al tener el insigne honor de restituir a vuestra Patria tan valioso documento doy gracias a Dios por haberlo puesto en manos argentinas, que han sabido salvaguardarlo de los mil peligros que ha podido correr desde que fué retirado de su lugar habitual. A las vicisitudes de la guerra civil, sumáronse los riesgos de profanación, derivados de la segunda guerra mundial, y salvo por providencial designio vuelve a España, acompañado de la devoción y del afecto que la Argentina profesa a la noble tierra que le transmitió su fe y su hidalguía. Recibid con este motivo, el testimonio de mi aprecio y elevada consideración».

EL R. P. DE URBEL EN AMERICA

Daba cuenta la prensa, en el mes de julio, de que el P. Pérez de Urbel había terminado el ciclo de conferencias que, con gran éxito dió en La Paz, Potosí, Sucre, Oruro y Cochabamba.

En todas estas ciudades, el público, entre el que figuraban las personalidades más significadas de la intelectualidad boliviana, llenó por completo los teatros en los que disertó el ilustre Padre benedictino español.

La Prensa, en sus reseñas y artículos de crítica, ha observado una actitud cordialísima hacia el Padre Justo Pérez de Urbel.

GOYA EN AMERICA

Se comunicaba desde Buffalo (Nueva York) que se había descubierto un cuadro de Goya. La señora Mac Cormick compró este cuadro por un dolar en una subasta, sin saber quién era el autor. Hace algún tiempo lo vendió en cincuenta dólares a la señora Carol Crosswel. En una mudanza de la casa, el cuadro, que representa un patio moruno, sufrió algunos daños. Al ser reparado ha podido comprobarse que se trata de un auténtico Goya.

HALLAZGO DE PINTURAS EN GAUNA

En Gauna (Alava) y en una cepilla de su Iglesia han aparecido unas tablas de 10 centímetros con la pintura de San Prudencio y de San Saturio. Primeramente serán sometidas a una depuración técnica que valore el mérito artístico y fije la cronología, y después serán restauradas. También se ha encontrado en las Arenas una antigua escultura de San Prudencio de cuya historia se espera obtener nuevos datos para la historia del culto al Patrono de Alava.

LA PATRIA DEL P. VITORIA

En la prensa de Burgos se hizo pública una nota de aquella Alcaldía, que dice así:

«Con motivo de la publicación en la Piensa del artículo del Académico Secretario Perpetuo de la Real de la Historia, don Vicente Castañeda, sobra ser Burgos el lugar donde nació el Padre Vitoria, la Alcaldía quiere hacer resaltar la perseverante actitud del Concejo burgalés sobre el particular.

En los primeros días del mes de Noviembre de 1927, el archivero de este Excmo. Ayuntamiento, D. Gonzalo Diez de la Lastra y Díaz Güemes. publicó en un periódico local, una serie de artículos sentando la afirmación de que el gran teólogo, precursor del Derecho Internacional Público, Fray Francisco de Vitoria, era burgalés de nacimiento y que aquí, en nuestra Ciudad, pasó la primera parte de su vida.

Habiendo terminado su trabajo el archivero municipal acerca de la naturaleza burgalesa del insigne teólogo, padre del moderno Derecho de Gentes y figura de singular relieve en el Mundo, el Ayuntamiento, en sesión de 22 de Enero de 1930, acordó por unanimidad publicar a sus expensas el libro del Sr. Diez de la Lastra, titulado «El Burgalés Fray Francisco de Vitoria», en el que se demuestra con gran acopio de datos y documentos incontrovertibles, que el Padre Vitoria nació en Burgos en la segunda mitad del siglo XV, habiendo tomado el hábito de Santo Domingo en el Convenio de San Pablo de esta Ciudad al mismo tiempo que su hermano Fray Diego de Vitoria.

Esta publicación produjo revuelo universal y fué altamente elogiada por su oportunidad y erudición por numerosos críticos de solvencia.

Años más tarde, en la primavera de 1946, el Ayuntamiento de Burgos, celoso de nuestras glorias y padrino de esta reivindicación, con motivo del cuarto Centenario de la muerte del ilustre Maestro, editó por su cuenta, la obra del Padre Bruno de San José, titulada «El Dominico burgalés Maestro Fray Francisco de Vitoria y Compludo».

En el momento actual, como consecuencia del acuerdo adoptado en sesión de 24 de Septiembre de 1947, se está editando, a expensas del Ayuntamiento, el opúsculo de D. Matías Martínez Burgos, titulado «La Patria de Francisco Vitoria».

En todos los trabajos citados, se demuestra en forma incontrovertible, el natalicio burgalés de tan esclarecido Maestro y la Corporación municipal, al amparar estas publicaciones, cumple «el deber de reconocer, loar y lucir las glorias que Dios le otorgó, máxime, cuando durante siglos han estado en el anonimato natal o han sido equivocadamente adjudicadas».